



**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
14 DE DICIEMBRE DE 2023.**

En la Ciudad de México, siendo las 17 horas con 03 minutos del día 14 de Diciembre de 2023, y en cumplimiento a la Décima Segunda sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; celebrado en la sala de juntas, piso 2, ubicado en Calle Dr. Andrade No. 45, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720 en la Ciudad de México, se celebra la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para lo cual se reunieron los Servidores Públicos de acuerdo a la lista de asistencia. Con base en el oficio de designación No. CCLCDMX/DG/941/2023, la Titular, Maestra Hilda Yaneli Cedillo Barrón, Directora General del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, designa a la Licenciada Cruz Eryln López, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas para presidir en su lugar los siguientes trabajos.-----

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**-----

En desahogo del punto 1 del Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria del Comité consistente en el pase de lista se encuentran los siguientes: Presidenta Suplente Licenciada Cruz Eryln López Rivas, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas, presente; Secretario Ejecutivo Suplente Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, presente; Secretaria Técnica Suplente Licenciada Lizbeth Hinojosa Ravelo, Jefa de Unidad Departamental de Control de Bienes, Archivo y Almacén, presente; Vocal Licenciado José Conrado Hernández Domínguez, Subdirector de Vinculación Interinstitucional y de la Unidad de Transparencia, presente; Vocal Maestra Blanca Elizabeth Sánchez González, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, presente; Vocal Suplente Licenciado José Luis Sánchez Hernández, Subdirector de Control y Supervisión de Conciliación "A", presente; Vocal Licenciada Emma Arenas Escobedo, Subdirectora de Finanzas, presente; Vocal Licenciado Adolfo Vidal Pasarán, Jefe de Unidad Departamental de Adquisiciones, presente; Asesora Licenciada Rosalía Gaytán García, Subdirectora de Análisis Normativo, presente; en representación del Órgano Interno de Control, Asesora Suplente Licenciada Diana Karla Martínez Villalba, Jefe de Unidad Departamental de Planeación y Auditoría, presente; Invitado Permanente C. Víctor Manuel Henestrosa Ontiveros, Subdirector de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, presente.-----

**Acuerdo CCL/SAAPS/SO/12/1/2023.**-----

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, Fracción III, Integración. Fracción VI, Criterios de Operación, Inciso e), numeral 5, 11, 12 y 23, Inciso f) Toma de decisiones y dictamen de casos, numeral 1. Los asistentes a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, acuerdan por mayoría de votos que se cuenta con el Quórum legal para dar inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México. -----

**2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum. -----
- 2.- Lectura del Orden del día. -----
- 3.- Informe relativo al periodo del mes de noviembre del 2023, referente a las adquisiciones realizadas por -----



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 14 DE DICIEMBRE DE 2023.

el Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con cargo a los recursos fiscales de los Artículos 54, 55, 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

4.-Presentación del Acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México para su aprobación.

5.- Presentación y aprobación del calendario para las sesiones ordinarias del año 2024 de este Subcomité.

6.- Asuntos generales.

7.- Cierre de sesión.

La Licenciada Diana Karla Martínez Villalba comenta que, de acuerdo al Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro del Conciliación Laboral de la Ciudad de México, la Secretaria Ejecutiva de este subcomité debió haber designado a la persona suplente de la Secretaria Técnica, para que en lo subsecuente se haga el comentario. Lo antes mencionado es considerado.

Acuerdo /SAAPS/SO/12/2/2023.

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, Fracción VI Criterios de Operación. Inciso e) numeral 23. Inciso f) Toma de decisiones y Dictamen de Casos, numeral 1. Los asistentes a la Décima Segunda Sesión Ordinaria someten a votación el acuerdo para aprobar el Orden del día, mismo que por mayoría de votos de los participantes presentes se declara aprobado.

3.- Informe relativo al periodo del mes de noviembre del 2023, referente a las adquisiciones realizadas por el Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México con cargo a los recursos fiscales de los Artículos 54, 55, 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Mediante el Oficio CCLCDMX/DEAF/970/2023 con fecha 6 de diciembre del 2023, dirigido a la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gastos de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, se reportan los 3 contratos mismos que se realizaron previo a la fecha de rendimiento del dictamen, se señalan de acuerdo al requerimiento las cantidades de cada uno y la cantidad total de lo ejercido de conformidad con el Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, señalados por monto en el formato que tienen a la vista los integrantes de este H Subcomité, los montos iniciales y monto total de cada uno de ellos, esta información se reportó dentro de tiempo y forma y durante el periodo de noviembre de este año. No se tuvieron contrataciones hechas al amparo del Artículo 57. La misma información se replicó a la plataforma de la Secretaria de Administración y Finanzas en los mismos términos, dando cumplimiento al artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Toma de conocimiento.

Los Integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, toman conocimiento del informe relativo al mes de noviembre del 2023, referente a las adquisiciones realizadas por el Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con cargo a los recursos fiscales 54, 55, 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito



**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
14 DE DICIEMBRE DE 2023.**

Federal. Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal Artículo 21 Bis- Los subcomités de las dependencias, Órganos desconcentrados y entidades, tendrán las facultades a que se refieren las fracciones I, VI, XI, de elaborar el informe de las adquisiciones a que se refiere la fracción IX del Artículo 21 de esta ley, además de las que se establezcan en el Reglamento de esta ley. -----

**4.-Presentación del Acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México para su aprobación. -----**

Se les envía el Acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria a los integrantes de este H Subcomité y se realizan algunas sugerencias. -----

La Licenciada Diana Karla Martínez Villalba realiza las siguientes observaciones correspondientes al Acta en cuestión., 1. En cuanto a la lista de asistencia y de acuerdo al Manual de Integración y Funcionamiento del subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, se deben establecer como suplentes a la Secretaria Ejecutiva y al Secretario Técnico, así como realizar algunas adecuaciones en el nombre y cargo de los integrantes de este H subcomité., 2. En la toma de conocimiento del punto 3 “Los integrantes del del subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México toman conocimiento del seguimiento relacionado al Manual de Integración y Funcionamiento del subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México”, hace mención que ya no es “conocimiento del seguimiento”, y pasa a ser “conocimiento de la publicación relacionada al Manual de Integración y Funcionamiento del subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México”., 3. Sugiere agregar la fundamentación correspondiente del Manual de Integración y Funcionamiento del subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, al Acuerdo No. CCL/SAAPS/SO/12/3/2023, por lo que se deben agregar los numerales 14 y 15 de la Fracción VI, Criterios de Operación, Inciso e) Términos en los que se celebrarán las sesiones del subcomité, del Manual en mención. Se toman en consideración cada una de las sugerencias realizadas. -----

**Acuerdo CCL/SAAPS/SO/12/3/2023. -----**

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, Fracción V, Funciones de la Secretaria Ejecutiva, numeral V Funciones de la Secretaria Técnica numeral II Fracción VI, Criterios de Operación, Inciso e) Términos en los que se celebrarán las sesiones del subcomité, numerales 14, 15, 19, 22 y 23. Los asistentes a la Décima Segunda Sesión Ordinaria someten a aprobación el acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria correspondiente a este Subcomité. -----

**5.- Presentación y aprobación del calendario para las Sesiones Ordinarias del año 2024 de este Subcomité. -----**

- Primera Sesión Ordinaria 25 de enero 2024. -----
- Segunda Sesión Ordinaria 29 de febrero 2024. -----
- Tercera Sesión Ordinaria 28 de marzo de 2024. -----

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*



**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
14 DE DICIEMBRE DE 2023.**

- Cuarta Sesión Ordinaria 25 de abril de 2024. -----
- Quinta Sesión Ordinaria 30 de mayo de 2024. -----
- Sexta Sesión Ordinaria 27 de junio de 2024. -----
- Séptima Sesión Ordinaria 25 de julio de 2024. -----
- Octava Sesión Ordinaria 29 de agosto de 2024. -----
- Novena Sesión Ordinaria 26 de septiembre de 2024. -----
- Décima Sesión Ordinaria 31 de octubre de 2024. -----
- Décimo Primera Sesión Ordinaria 28 de noviembre de 2024. -----
- Décimo Segunda Sesión Ordinaria 13 de diciembre de 2024. -----

La Licenciada Diana Karla Martínez Villalba comenta que hizo falta el acuerdo de aprobación correspondiente al punto número 5. "PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO PARA LAS SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2024 DE ESTE SUBCOMITÉ" en la carpeta correspondientes a esta sesión, misma que es atendida. -----

**Acuerdo CCL/SAAPS/SO/12/04/2023.** -----

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, Fracción V Funciones de la Secretaría Técnica, numeral V, Fracción VI Criterios de Operación, Inciso e) Términos en los que se celebrarán las sesiones del subcomité, numeral 27, los asistentes a la Décima Segunda Sesión Ordinaria someten a votación el acuerdo para aprobar el calendario de las Sesiones Ordinarias del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México 2024, la cual por mayoría de votos de los participantes presentes se declara aprobado. -----

**6.- Asuntos generales.** -----

No habiendo asuntos generales insertados en este punto del orden del día, se toma el siguiente punto. -----

**7.- Cierre de sesión.** -----

Siendo las 17 horas con 24 minutos del 14 de diciembre del presente año, se da por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México. -----

**Presidenta Suplente**

**Secretario Ejecutivo Suplente**

**Lic. Cruz Erlyn López Rivas**

**Lic. Yoshio Jesús Malagón Moneda**

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**TRABAJO**



**CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL**



**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
14 DE DICIEMBRE DE 2023.**

**Secretaria Técnica Suplente**

**Lic. Lizbeth Hinojosa Ravelo**

JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
CONTROL DE BIENES, ARCHIVO Y ALMACÉN  
DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

**Vocal**

**Lic. José Conrado Hernández Domínguez**

SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN  
INTERINSTITUCIONAL Y DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN  
LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Vocal**

**Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González**

DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS  
JURÍDICOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN  
LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Vocal Suplente**

**Lic. José Luis Sánchez Hernández**

SUBDIRECTOR DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE  
CONCILIACIÓN "A" DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN  
LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Vocal**

**Lic. Emma Arenas Escudero**

SUBDIRECTORA DE FINANZAS DEL CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

**Vocal**

**Lic. Adolfo Vidal Pasarán**

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
ADQUISICIONES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN  
LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**TRABAJO**



CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL



2023  
Francisco  
VILLA

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
14 DE DICIEMBRE DE 2023.**

**Asesora**

**Lic. Rosalía Gaytán García**

SUBDIRECTORA DE ANALISIS NORMATIVO DEL  
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**Asesora Suplente**

**Lic. Diana Karla Martínez Villalba**

JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
PLANEACIÓN Y AUDITORIA DEL CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

**Invitado Permanente**

**C. Víctor Manuel Henestrosa Ontiveros**

SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL CENTRO  
DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO



Propuesta de acuerdo	Votación	
<p><b>ACUERDO No. CCL/SAAPS/S0/12/1/2023.</b></p> <p>Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, Fracción III, Integración. Fracción VI, Criterios de Operación, Inciso e), numeral 5, 11, 12 y 23, Inciso f) Toma de decisiones y dictamen de casos, numeral 1. Los asistentes a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, acuerdan por mayoría de votos que se cuenta con el Quórum legal para dar inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México</p>	EN CONTRA	
	ABSTENCIONES	
	A FAVOR	

**Presidenta Suplente**

**Lic. Eryln Cruz López Rivas**

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Vocal**

**Lic. José Conrado Hernández Domínguez**

SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Vocal**

**Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González**

DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**Vocal Suplente**

**Lic. José Luis Sánchez Hernández**

SUBDIRECTOR DE CONTROL Y SUPERVISIÓN  
DE CONCILIACIÓN "A" DEL CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

**Vocal**

**Lic. Emma Arenas Escobedo**

SUBDIRECTORA DE FINANZAS DEL CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

**Vocal**

**Lic. Adolfo Vidal Pasarán**

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
ADQUISICIONES DEL CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

**Contralor/a Ciudadana/o**

---





Propuesta de acuerdo	Votación	
<p><b>ACUERDO No. CCL/SAAPS/S0/12/2/2023.</b></p> <p>Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, Fracción VI Criterios de Operación. Inciso e) numeral 23. Inciso f) Toma de decisiones y Dictamen de Casos, numeral 1. Los asistentes a la Décima Segunda Sesión Ordinaria someten a votación el acuerdo para aprobar el Orden del día, mismo que por mayoría de votos de los participantes presentes se declara aprobado.</p>	EN CONTRA	
	ABSTENCIONES	
	A FAVOR	

**Presidenta Suplente**

**Lic. Eryln Cruz López Rivas**

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Vocal**

**Lic. José Conrado Hernández Domínguez**

SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Vocal**

**Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González**

DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**Vocal Suplente**

**Lic. José Luis Sánchez Hernández**

SUBDIRECTOR DE CONTROL Y SUPERVISIÓN  
DE CONCILIACIÓN "A" DEL CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

**Vocal**

**Lic. Emma Arenas Escobedo**

SUBDIRECTORA DE FINANZAS DEL CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

**Vocal**

**Lic. Adolfo Vidal Pasarán**

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
ADQUISICIONES DEL CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

**Contralor/a Ciudadana/o**



Propuesta de acuerdo	Votación	
<p><b>ACUERDO No. CCL/SAAPS/S0/12/3/2023.</b></p> <p>Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, Fracción V, Funciones de la Secretaria Ejecutiva, numeral V Funciones de la Secretaria Técnica numeral II Fracción VI, Criterios de Operación, Inciso e) Términos en los que se celebrarán las sesiones del subcomité, numerales 14, 15, 19, 22 y 23. Los asistentes a la Décima Segunda Sesión Ordinaria someten a aprobación el acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria correspondiente a este Subcomité.</p>	EN CONTRA	
	ABSTENCIONES	
	A FAVOR	

**Presidenta Suplente**

**Lic. Eryln Cruz López Rivas**

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Vocal**

**Lic. José Conrado Hernández Domínguez**

SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Vocal**

**Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González**

DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**TRABAJO**



**CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL**



**Vocal Suplente**



**Lic. José Luis Sánchez Hernández**

SUBDIRECTOR DE CONTROL Y SUPERVISIÓN  
DE CONCILIACIÓN "A" DEL CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

**Vocal**



**Lic. Emma Arenas Escobedo**

SUBDIRECTORA DE FINANZAS DEL CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

**Vocal**



**Lic. Adolfo Vidal Pasarán**

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
ADQUISICIONES DEL CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

**Contralor/a Ciudadana/o**

---



Propuesta de acuerdo	Votación	
<p><b>ACUERDO No. CCL/SAAPS/SO/12/4/2023.</b></p> <p>Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, Fracción V Funciones de la Secretaria Técnica, numeral V, Fracción VI Criterios de Operación, Inciso e) Términos en los que se celebrarán las sesiones del subcomité, numeral 27, los asistentes a la Décima Segunda Sesión Ordinaria someten a votación el acuerdo para aprobar el calendario de las Sesiones Ordinarias del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México 2024, la cual por mayoría de votos de los participantes presentes se declara aprobado.</p>	EN CONTRA	
	ABSTENCIONES	
	A FAVOR	

**Presidenta Suplente**

**Lic. Erlyn Cruz López Rivas**

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Vocal**

**Lic. José Conrado Hernández Domínguez**

SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Vocal**

**Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González**

DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**Vocal Suplente**

**Lic. José Luis Sánchez Hernández**

SUBDIRECTOR DE CONTROL Y SUPERVISIÓN  
DE CONCILIACIÓN "A" DEL CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

**Vocal**

**Lic. Emma Arenas Escobedo**

SUBDIRECTORA DE FINANZAS DEL CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

**Vocal**

**Lic. Adolfo Vidal Pasarán**

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
ADQUISICIONES DEL CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

**Contralor/a Ciudadana/o**